

PROCESO No: 1100131050292019080 -00
DEMANDANTE: RUTH YOLANDA BERNAL
DEMANDADO: PROTECCION

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 05 de febrero de 2021, Al despacho de la señora juez con contestación de demanda por parte de la tercera ad excludemdum .
Sírvasse proveer.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Vista la nota del informe secretarial que antecede, Vista la nota del informe secretarial que antecede, el Despacho le reconoce personería a la Dra. MARIA ISAURA NARVAEZ RODRIGUEZ identificada con la cédula de ciudadanía No 27.243.417 y portadora de la tarjeta profesional No 68.699 del C.S. de la J, como apoderado de la señora YEIMY VIVIANA RUIZ

Por reunir los requisitos exigidos en la ley procesal laboral, TENGASE POR CONTESTADA la demanda , en consecuencia CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento , fijación del litigio, decreto de pruebas, practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículo 77 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día martes (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las diez de la mañana (10.00 am)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 06 de mayo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 76


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria